



Ministerio de Educación Pública

Dirección Regional de Educación de Alajuela



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DE COSTA RICA

Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional
Dirección Regional de Educación Alajuela



La Taxonomía Afectiva en la Asignatura de Educación Religiosa



Asesoría Regional de
Educación RELigiosa



Alajuela, calle 10, avenidas 4 (Concordia) y 6 (De las Provincias)

Detrás de la Escuela Holanda

Correo electrónico: asesoriareligion.alajuela@mep.go.cr

La Taxonomía Afectiva

Adentrarse en los alcances e implicaciones de la taxonomía afectiva, en los procesos educativos de la Educación Religiosa, a la luz del nuevo Programa de Estudio, es medular para propiciar el desarrollo y crecimiento espiritual y trascendente de las personas estudiantes inmersos en el Sistema Educativo de Costa Rica.

Una de las principales tareas que la persona docente de la Asignatura de Educación Religiosa (AER), es asumir el fundamento teórico de la taxonomía afectiva, esto la facilitará el impregnar sus lecciones con las competencias, actitudes, valores y principios universales y cristianos que le guíen en la construcción de una conciencia ética y trascendente, según señala el nuevo Programa de Estudio.

Superando el paradigma educativo que se ha generado a partir de la implementación de los niveles de conocimientos desde la Taxonomía de Bloom, misma que desarrolla procesos educativos cognitivos, la persona docente de la AER, deseará comprender a desarrollar procesos educativos desde las categorías, niveles, subcategorías y elementos que la componen desde los planteamientos que se generan a partir de la Taxonomía Afectiva. Y es que desde el Ministerio de Educación Pública, se ha favorecido la visión de la AER como protagonista del desarrollo de competencias que permitan a las personas estudiantes la edificación de su Inteligencia Espiritual, y como ser social inmerso en la cultura costarricense.



¿Qué son las taxonomías?

"Las taxonomías constituyen estructuras de organización de la información que agrupan elementos con características comunes, y su nombre deriva de los términos griegos táxis ('ordenamiento') y nómos ('norma' o 'regla'). Estos sistemas de clasificación jerarquizan y ordenan tanto contenidos como habilidades, facilitando la formulación de objetivos educativos claros y coherentes" (Bloom et al., 1956).

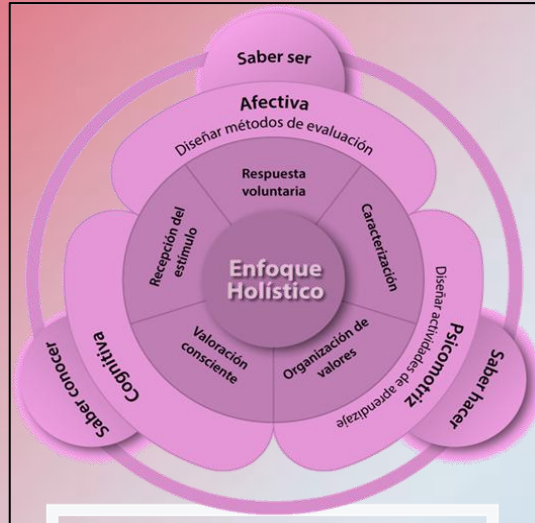
"La taxonomía afectiva, según establecen algunos teóricos, dimensiona el crecimiento emocional del ser humano enfatizándose en cinco niveles, donde los valores se internalizan como guía permanente de conducta" (Krathwohl et al., 1964), esos niveles son:

- **Recepción del estímulo.**
- **Respuesta voluntaria.**
- **Valoración consciente.**
- **Organización de valores en un sistema coherente.**
- **Caracterización.**

Al articular estos niveles, las taxonomías permiten a las personas docentes diseñar actividades de aprendizaje y métodos de evaluación que promueven el desarrollo integral de la persona estudiante, integrando el saber conocer, el saber hacer y el saber ser en un enfoque holístico.



Desde el proceso de autoformación impartido por el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDP), se reseña gráficamente el proceso de formación de la siguiente manera:



Las taxonomías educativas, en especial la taxonomía afectiva (Krathwohl, Bloom y Masia, 1964), estructuran el crecimiento integral de la persona estudiante al integrar conocimientos, habilidades y actitudes en un enfoque holístico.

Al implementar en planeamiento didáctico desarrollado tomando en cuenta la taxonomía afectiva, la persona docente querrá visualizar la obtención de resultados desde aspectos conductuales, emocionales y actitudinales evidenciándose en la vivencia de la valores como la empatía, el respeto y la valoración (de sí, su entorno natural y quienes le rodean). Teóricamente se valora la evolución de la educación afectiva, como parte de una formación integral de las personas estudiantes, a quienes se facultan para vivir los valores universales y principios cristianos – religiosos al relacionarse con las demás personas, para que sea capaz de tomar decisiones y actuar de manera ética y responsable.

El nuevo Programa de Estudio de la AER está diseñado para ser desarrollado desde el dominio afectiva, implementando procesos educativos que desarrollen *“competencias asertivas en la recepción, respuesta activa, valorización y organización de su escala de valores, la taxonomía que favorece el desarrollo de competencias asertivas corresponde a la taxonomía afectiva de David Krathwohl en complemento con la taxonomía cognitiva de Benjamín Bloom”*. (IDP, 2025)

La taxonomía afectiva es fundamental para la Educación Religiosa porque permite estructurar el desarrollo de actitudes, valores y emociones de manera gradual y consciente, aspectos que son centrales en esta asignatura.

Formación más integral.

La Asignatura de Educación Religiosa (AER) tiene el cometido de formar personas para que desarrollen habilidades de convivencia y de crecimiento personal como actuar con empatía, respeto, solidaridad y responsabilidad, tanto en su vida personal como social.

La taxonomía afectiva proporciona una guía para reflexionar experiencias de aprendizaje que ayuden a la persona estudiante a recibir valores, responder activamente a ellos, valorarlos, organizarlos en un sistema coherente y finalmente hacerlos parte de su identidad y su forma de actuar.



La Asignatura de Educación Religiosa, al trabajar el nivel de **recepción**, se propone que las personas estudiantes estén atentas y abiertas a reconocer valores como el respeto por la diversidad religiosa, respeto por la vida y por la conservación del medio ambiente. El nivel de **respuesta** se evidencia cuando participan en actividades de diálogo y convivencia respetuosa.

En el nivel de **valoración**, integran el respeto como un principio importante en su vida. A través de la organización, articulan el respeto junto a otros valores como la justicia y la paz en un sistema de creencias coherente.

En la **caracterización**, propicia que la persona estudiante actúe acuerdo con esos valores, mostrando una identidad ética sólida, la vivencia de una inteligencia espiritual y el proyecto de vida que edifique su vivencia religiosa y su fe trascendente. *“Sin esta estructura afectiva, la Educación Religiosa correría el riesgo de quedarse en un plano meramente informativo, sin impactar verdaderamente en la transformación personal y social que busca fomentar”* (IDP, 2025).

En el siguiente video, se exploran los cinco niveles de la taxonomía afectiva, analiza su aplicación en el ámbito educativo y reflexiona sobre su importancia en la formación integral del ser humano. Se le invita a observar y escuchar atentamente el siguiente video.





La taxonomía afectiva ofrece a la educación la pertinencia para permitir a la persona estudiante comprender cómo las actitudes, los valores y las emociones se desarrollan y fortalecen a lo largo del proceso formativo. Tomando en cuenta la propuesta de Krathwohl, Bloom y Masia (1964), se organiza un proceso de reflexión y crecimiento individual que llevan la posibilidad de internalizar valores como guía permanente de vida. Cada nivel de la taxonomía afectiva representa una oportunidad para construir experiencias de aprendizaje que vayan más allá del conocimiento teórico y toquen las dimensiones más profundas del ser.

Categorías de la Taxonomía Afectiva.

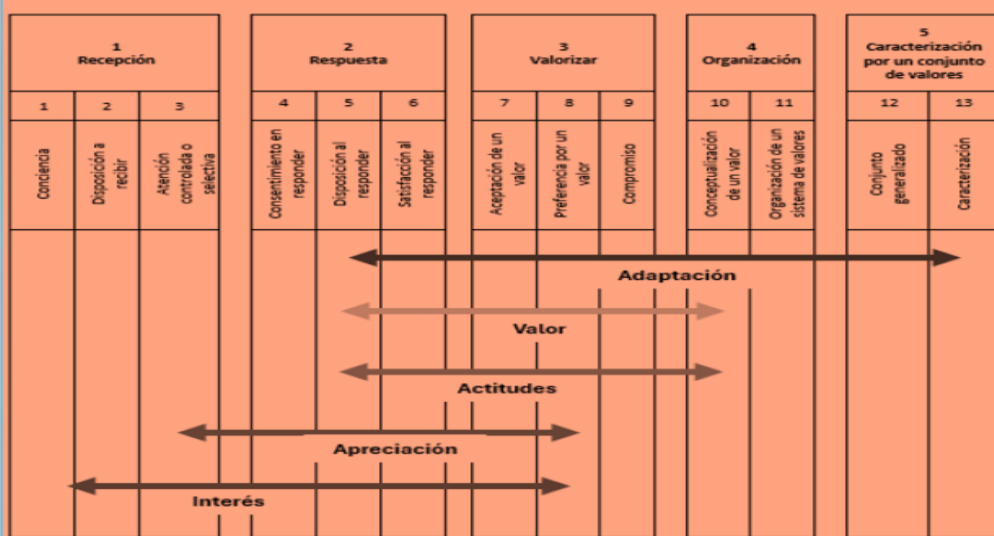
La taxonomía afectiva propuesta por David Krathwohl, se organiza en **cinco categorías** principales que representan niveles progresivos de internalización de valores y actitudes.

- **Recepción:** donde la persona estudiante muestra disposición para prestar atención y recibir información.

- **Respuesta:** donde participa activamente y reacciona ante estímulos o situaciones.
- **Valoración:** donde asigna un valor o importancia a ciertos conceptos, ideas o comportamientos.
- **Organización:** donde integra valores y actitudes en un sistema personal, jerarquizándolos y estableciendo relaciones entre ellos.
- **Caracterización:** donde los valores y actitudes se internalizan completamente, guiando el comportamiento y la identidad del individuo.

Estas categorías permiten evaluar y fomentar el desarrollo emocional de las personas estudiantes, a través de niveles progresivos que involucran un proceso estructurado, a partir de un ejercicio de reforzamiento de los contenidos vistos en el aula.

La taxonomía parte de las categorías más simples a las más



Tomado de Bloom, B. S y colaboradores (1990, p. 164).



Subcategorías de la taxonomía afectiva.

Cada categoría de la taxonomía afectiva se divide en subcategorías que detallan los procesos y comportamientos asociados a cada nivel. Así tenemos que en la categoría de **Valoración**, se incluyen subcategorías como la **aceptación de un valor, la preferencia por él y el compromiso con su aplicación**. Estas subcategorías permiten una **evaluación más precisa del desarrollo afectivo del estudiantado**.

Desde las categorías se encuentran presentes las subcategorías y están contextualizadas a la Asignatura de Educación Religiosa, se considera el inicio del comportamiento afectivo en la subcategoría No. 1 de la categoría **Recepción**, hasta la subcategoría No. 13 de la categoría **Caracterización** de un complejo de valores, para ser incluido en el sistema de valores propios de la persona, las subcategorías en total son 12, mismas que puede profundizar (**págs. 153 a 157**, programa de estudio).

Las subcategorías en la **taxonomía afectiva** son relevantes porque permiten **describir con mayor precisión el proceso gradual de desarrollo de actitudes, emociones y valores en la persona estudiante**.

Cada nivel general —recepción, respuesta, valoración, organización y caracterización— se divide en subcategorías que detallan pasos específicos dentro de ese nivel, lo que facilita a las personas docentes identificar en qué etapa del crecimiento afectivo se encuentra cada persona estudiante y la posibilidad de



diseñar estrategias pedagógicas más adecuadas según la etapa que atraviesa (Krathwohl, Bloom & Masia, 1964).

Ejemplo desde el nivel Respuesta.

Dentro del nivel de respuesta, las subcategorías diferencian entre simplemente prestar atención, participar voluntariamente o asumir una actitud activa y persistente ante un valor. Esta precisión es fundamental porque el desarrollo de actitudes no ocurre de manera instantánea, sino que, surge desde un proceso progresivo que requiere ser acompañado y evaluado con sensibilidad.

Las subcategorías ayudan a planificar objetivos de aprendizaje claros y medibles, evitando enfoques superficiales y asegurando una educación que realmente impacte en la transformación ética y espiritual de las personas estudiantes.

El proceso de desarrollo afectivo en las personas estudiantes es un camino gradual y complejo que requiere atención y comprensión profunda. En el contexto de la Educación Religiosa, este desarrollo no solo involucra el conocimiento cognitivo, sino también la formación de actitudes, emociones y valores que guían su comportamiento y su identidad.

Las subcategorías de la taxonomía afectiva, como las definidas por Krathwohl, Bloom y Masia (1964), permiten desglosar este proceso en pasos más específicos y medibles, facilitando la tarea docente al ofrecer herramientas precisas para evaluar y acompañar este crecimiento.

Elementos de la taxonomía afectiva.

Los elementos clave de la taxonomía afectiva, incluyen **la conciencia emocional, la capacidad de empatía, la internalización de valores y la consistencia en la aplicación de actitudes positivas**. Estos elementos se desarrollan de manera progresiva, desde la simple recepción de estímulos hasta la consolidación de una identidad basada en principios éticos y morales. Desde la propuesta contenida en nuevo programa de estudio de la AER, es necesario tomar en cuenta los siguientes elementos.

a. Dimensión Inclusiva.

Respeto a la diversidad, sin ir en detrimento de la identidad religiosa del estudiantado. La dimensión inclusiva en la taxonomía afectiva implica fomentar el respeto activo hacia la diversidad de creencias, culturas y expresiones religiosas presentes en la comunidad educativa.

Desde esta perspectiva, se promueve una apertura auténtica al diálogo intercultural e interreligioso (art. 1, Constitución Política), reconociendo la riqueza de cada tradición sin que ello suponga la pérdida o debilitamiento de la identidad religiosa propia del estudiantado.



El proceso formativo fortalece en las personas estudiantes una identidad sólida, crítica y consciente, capaz de convivir respetuosamente en

contextos de pluralidad, en coherencia con los valores universales de dignidad humana, libertad de conciencia y fraternidad.

b. Aprendizaje Lúdico.

Se debe implementar estrategias atractivas que promuevan aprendizajes significativos, lo que equivale reflexionar en y desde la realidad particular del estudiantado. El aprendizaje lúdico constituye un medio fundamental en la dimensión afectiva, al facilitar que las personas estudiantes se involucren emocional y activamente en los procesos de formación.

Mediante el uso de estrategias didácticas lúdicas se potencia la comprensión conceptual, la interiorización de valores y actitudes, permitiendo el aprendizaje significativo. El mediador del aprendizaje debe buscar que sus aprendientes conecten con las emociones, experiencias y contextos vitales, desde un "proceso educativo integral que estimula el compromiso afectivo y la reflexión crítica" (IDP, 2025).

c. Actitudes de Resiliencia.

Es importante empoderar al aprendiente para que pueda afrontar situaciones problemáticas implementando competencias de la inteligencia espiritual. El desarrollo de una actitud resiliente busca empoderar a las personas estudiantes para enfrentar de manera



constructiva y esperanzadora las dificultades y crisis que puedan surgir en su vida personal y comunitaria.

Desde la taxonomía afectiva, se trata de formar seres humanos capaces de reconocer en los desafíos oportunidades de crecimiento interior,

fundamentándose en valores como la fe, la esperanza, la confianza y la solidaridad.

La resiliencia espiritual no solo permite superar adversidades, sino que impulsa una actitud proactiva de transformación del entorno, fortaleciendo el sentido de propósito y la responsabilidad ética ante el prójimo.



Aplicación en el Programa y planeamiento didáctico.

La taxonomía afectiva, posee una aplicación fundamental en el diseño curricular y en el planeamiento didáctico de la Educación Religiosa, ya que **orienta la selección de procedimientos, actividades y estrategias que promueven el desarrollo emocional, ético y espiritual de las personas estudiantes.**



La implementación del enfoque afectivo permite planificar experiencias de aprendizaje que promueven enseñanzas teóricas, así como fortalecer la construcción de actitudes, la interiorización de valores y la formación de una conciencia crítica y comprometida. La taxonomía afectiva y sus niveles:



La taxonomía afectiva ofrece un marco gradual para identificar y acompañar el progreso del estudiantado en su proceso de internalización de valores religiosos y espirituales, asegurando así una formación integral que trasciende los logros académicos tradicionales.

La mediación pedagógica y el planeamiento didáctico.

En el contexto de la **mediación pedagógica**, el planeamiento didáctico de la Educación Religiosa reconoce a la persona docente como **guía del proceso de formación afectiva y espiritual**.

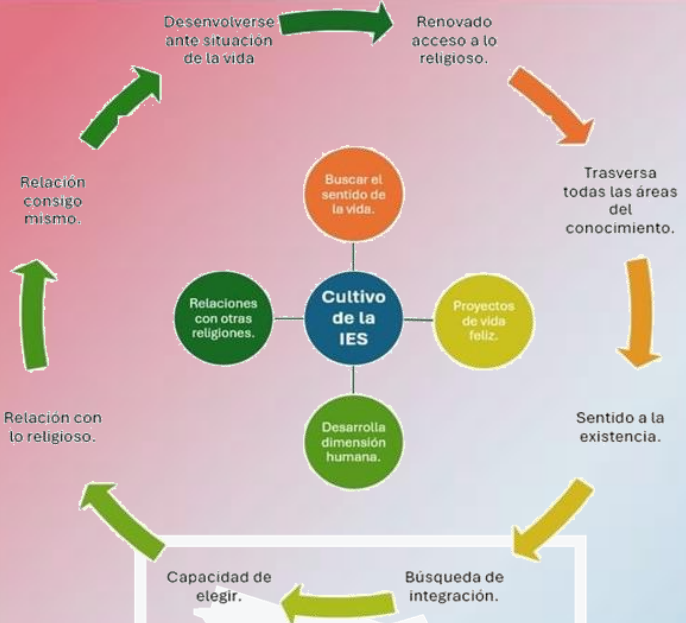
Desde este rol, la persona docente promueve el saber, el saber ser y el saber actuar, facilitando el fortalecimiento de nuevas

formas de pensar, de vivir y de relacionarse con los demás, a partir de principios espirituales y religiosos.

Educar desde la taxonomía Afectiva, implica **utilizar herramientas pedagógicas contextualizadas a la realidad sociocultural** de las personas estudiantes, bajo el cometido de abordar los valores de manera significativa y pertinente.

El planeamiento didáctico de la persona docente de la AER deseará generar experiencias transformadoras que consoliden el crecimiento interior y espiritual, haciendo parte de su vida los valores universales y principios religiosos, llevando a las personas aprendientes a asumir un compromiso personal, social y ecológico.

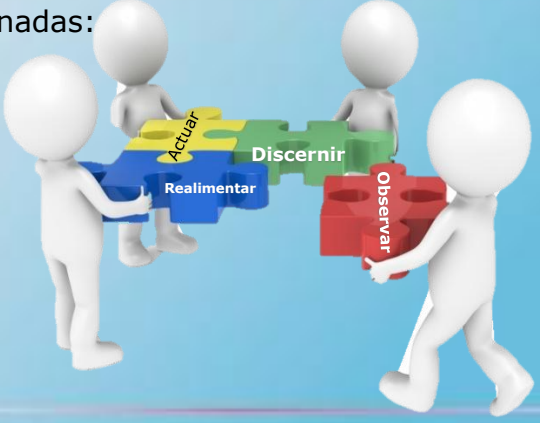
La Asignatura de Educación Religiosa al asumir la taxonomía afectiva se arroga el reto en la formación integral de las personas aprendientes, asumiendo una configuración pedagógica disponiendo los procesos emocionales, éticos y espirituales, respetando la diversidad y promoviendo el desarrollo integral mismos que guían la vida cotidiana.



Visualizando el cometido educativo de la Taxonomía Afectiva, la implementación del método praxeológico representa una oportunidad valiosa para fortalecer el vínculo entre la teoría y la práctica integrando de forma dinámica la reflexión crítica con la acción transformadora.

A través de sus fases denominadas:

- **observar,**
- **discernir,**
- **actuar y**
- **realimentar,**



La implementación del Método Praxeológico desde el dominio Afectivo facilita a la persona docente y al aprendiente analizar la realidad desde una mirada integral, evaluar éticamente las situaciones a la luz de principios y valores, tomar decisiones comprometidas y revisar continuamente el proceso vivido.

Comprender sus pasos y aplicarlos en el contexto educativo promueve una pedagogía activa, consciente y coherente con los desafíos del mundo actual, en la que el aprendizaje no solo informa, sino que también transforma.



Ser docente de la Asignatura de Educación Religiosa en este momento de la historia, implica un gran compromiso y una exigencia extraordinaria por la excelencia, por tal razón desde la Asesoría Regional de Educación Religiosa de Alajuela se les comparte este material esperando sea luz en su caminar profesional.

Documentación consultada

Lluís C. 2019. Qué son las taxonomías y cómo se aplican a sitios. Desde [¿Qué es una taxonomía? Sus componentes y cómo se aplica a sitios web](#)

Zambrano R. 2005. Taxonomía de dominio Afectivo. Desde [taxonomia AFECTIVO](#)

Leyton, M. 1968. Objetivos educacionales - Taxonomía - Reforma educacional. Desde [El Dominio Cognoscitivo: Manual I: Taxonomía de los objetivos educacionales: La clasificación de los objetivos educacionales.](#)

Valderrama B. 2015. Emociones: una taxonomía para el Desarrollo Emocional. Desde [una taxonomia para el Desarrollo Emocional.pdf](#)

